



Gobierno de  
Canelones

Resolución  
N°074/2022

Acta  
021/2022

San Antonio, 31 de Agosto de 2022.-

**VISTO:** Lo establecido en la ley 19272 en su artículo 12.- "Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes."

**CONSIDERANDO: I)** Que la Ampliación Presupuestal, establece los montos anuales establecidos para este Municipio y le asigna el programa 1.19

**II)** Que se han recibido las partidas correspondientes al mes de Julio de 2022, tanto del Gobierno Nacional, como del Gobierno Departamental, la cual suma, Literal A \$ 130.119,=

**III)** Que el Gobierno Municipal en sesión de fecha 31/08/2022 por Resolución N° 073/2022 inserta en acta N° 021/2022, se aprobó el gasto de comisiones bancarias ( transferencias a otros bancos )

**IV)** Que el Gobierno Municipal en sesión de fecha 31/08/2022, por Resolución N° 073/2022 inserta en acta N° 021/2022, se aprobó el gasto por comisiones bancarias (transferencias a otros bancos), monto Total \$ 142,56 (pesos uruguayos ciento cuarenta y dos con 56 centecimos), generados por comisiones bancarias de pagos a otros bancos, generadas a las Empresas Castidogo, Rut. 217485190017 y Mario Vizoso SRL. , RUT 020066880011.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

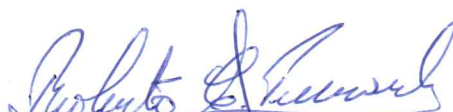
**EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO RESUELVE:**

1) Autorizar el gasto correspondientes a comisiones bancarias, aprobadas por Resolución N° 073/2022, inserta en Acta N° 021/2022 de fecha 31/08/2022 y el correspondiente al BROU, \$ 142,56, presupuesto aprobado por Resolución N° 073/2022 inserta en Acta N° 021/2022 de fecha 31/08/2022.

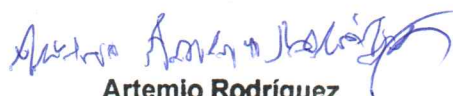
2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación , a la Dirección General de Recursos Financieros.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio

  
Fabiana Machín  
Concejal

  
Roberto Percovich  
Concejal

  
Damaso Pani  
Alcalde  
Municipio de San Antonio

  
Artemio Rodríguez  
Concejal